

Separata de «LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA ACTUAL», IX, 1987



EDICIONES CULTURA HISPANICA
DEL
CENTRO IBEROAMERICANO DE COOPERACION
MADRID.

EL GALLEGO Y SUS PROBLEMAS

Reflexiones frías sobre un tema candente

Eugenio COSERIU

*A la memoria de Julio, esta conferencia
que él escuchó, pero que no podrá leer.*

1. Como el principal problema actual del gallego es un problema práctico y de política cultural —el de un «gallego unificado» y de la función de éste en la Región Galicia—, se piensa comúnmente que hablar de la posición lingüística del gallego y de sus problemas implica que se deba «tomar partido» y significa «tomar partido». Ahora bien, es cierto que el de la constitución de una lengua común es también, y en primer lugar, un problema político y que la lengua de una comunidad, como primer rasgo individualizador de ésta, puede ser objeto de pasión política. Por ello, es justo que los gallegos que hablan o quieren hablar gallego (así como los que *no* quieren hacerlo) tomen partido; más aún: *deben* tomar partido, pues lo que está en juego es su individualidad histórica y cultural. Pero no cabe que tome partido el lingüista que examina objetivamente los problemas del gallego, incluso los problemas políticos (si es gallego, el lingüista tomará posición como gallego, no como lingüista «imparcial», aunque empleará, por supuesto, también argumentos lingüísticos como instrumentos de lucha política).

Se justifica incluso que, tratándose de una empresa política, los gallegos empeñados en la lucha idiomática pidan también el apoyo de los lingüistas. Pero no cabe que los lingüistas se lo concedan en un sentido político. Y, sobre todo, no cabe esperar del lingüista que confunda intencionalmente los problemas. Porque, en efecto, se trata de tres problemas diferentes:

- 1) el problema de la posición lingüística objetiva del gallego entre los idiomas peninsulares, *problema de lingüística*, en particular, de lingüística histórica;
- 2) el problema de la función que ha de tener el gallego en Galicia, entre los gallego-hablantes o simplemente en esa región: *problema de política idiomática*;
- 3) el problema de cómo ha de ser el gallego común, de la *f o r m a* que conviene que asuma; sea cual sea la función que tenga: *problema de planificación lingüística*.

Sin querer intervenir en el debate político que concierne sólo a los gallegos y, en cierto sentido, a los españoles y a los portugueses, preguntémonos qué

pueden decirnos acerca de estos problemas la lingüística histórica y la general.

2.1. En lo que concierne al primer problema, los romanistas e hispanistas están en general de acuerdo en que el gallego es una forma particular del conjunto dialectal *gallego-portugués*, en cuanto opuesto al conjunto dialectal *español* (no «castellano», sino: astur-leonés, castellano, en sus muchas formas, y navarro-aragonés) y al conjunto *catalán* (o *catalán-valenciano*), y, precisamente, en relación al español, una forma más cercana (y no sólo geográficamente) al astur-leonés y, más estrictamente, al asturiano, que a los restantes dialectos españoles. Pero, con esto, el acuerdo se acaba. Ello, en muchos casos —y no sólo fuera de la Península Ibérica—, por desconocimiento de la posición efectiva del gallego; pero en más casos quizá, sobre todo en estos años, por actitudes que se refieren a nuestros problemas segundo y tercero. Esto último, claro está, muy en particular entre los «galleguistas» y en Galicia, donde los antagonismos se han venido polarizando, como es sabido, en torno a dos actitudes básicas, la de los «autonomistas» y la de los «lusitanistas». Los autonomistas, también llamados a veces, por sus adversarios, «castellanizantes», al abogar —en lo concerniente al tercer problema— por la autonomía del gallego, oponen el gallego al portugués literario y común y tienden a exagerar las diferencias con respecto a estas formas del portugués; así, destacan que fenómenos «gallegos» se extienden, a nivel dialectal, hasta Asturias y León, pero no que, en este mismo nivel, se extienden también a todo el Norte de Portugal. Los «lusitanistas» señalan esto último, pero, al querer acercar el gallego cada vez más al portugués, le atribuyen también formas que en gallego —o, por lo menos, en el gallego actual— ya no tienen existencia real. Por lo mismo, los «autonomistas» atienden sobre todo al gallego actual y a sus tradiciones más recientes; los «lusitanistas», en cambio, atienden sobre todo al gallego histórico, más cercano al portugués. Frente a esto, sería ingenuo querer adoptar una actitud de compromiso y decir que, como con frecuencia ocurre, la razón está en el medio. Convendrá más bien tratar de establecer históricamente la naturaleza de la relación entre el gallego y el portugués y preguntarse a partir de qué época y en qué sentido se puede hablar de gallego, de gallego-portugués y de un gallego opuesto al portugués.

2.2.1. Con respecto a la época romana más antigua, desde el desembarco de los Escipiones en Ampurias, en 218 a.C., y hasta la reforma administrativa de Caracalla, en 216 d.C., no sólo no cabe hablar de una unidad galaica, sino que no hay siquiera señales del delinear de una unidad precursora de ésta en el latín de Hispania. Lo que se está delineando en esta época son dos unidades que no coinciden con ninguna de las lenguas actuales de la Península Ibérica, a saber, una unidad correspondiente a la corriente de romanización que parte de la Tarraconense en dirección noroeste y una unidad correspondiente a la corriente de romanización que, partiendo de Bética, se dirige hacia la costa atlántica y, siguiendo a lo largo de esta costa, llega hasta las actuales Galicia y Asturias; es decir que, si esto hubiese seguido en el mismo sentido,

hoy tendríamos, proablemente, en Hispania dos lenguas románicas: una para gran parte de la Hispania Citerior, otra para la Hispania Ulterior y la parte occidental de la Citerior. Hacia una unidad, si no propiamente galaica, por lo menos con el centro en Galicia se tiende, de algún modo, con la creación de Gallaecia Asturica en el marco de la reforma de Caracalla y, más aún, con el reino suevo en Galicia, en el siglo V. Pero la unificación de Hispania bajo los visigodos interrumpe el desarrollo en este sentido y lo que ahora se perfila como posible es más bien una sola lengua románica para toda la Península, con el foco de irradiación de las innovaciones en el centro de la misma. Poco después, la invasión árabe interrumpe también este desarrollo, mucho antes de que las innovaciones partidas desde el centro pudiesen difundirse por toda la Península y antes de que una eventual norma toledana pudiese imponerse, también como norma de conservación, a los centros innovadores de Gallaecia y de la Tarraconense. De suerte que, ahora sí, puede hablarse ya del perfilarse de una unidad gallega (o, quizá, galaico-asturiana), sobre todo con la creación del reino de Asturias, que muy pronto engloba a Galicia. De aquí en adelante, la historia política y, por ende, lingüística de la Península está determinada, bien se sabe, por la Reconquista. Lo que en lo lingüístico se está perfilando como posibilidad son una serie de lenguas en el Norte (una para cada uno de los reinos que van surgiendo) y otra lengua más en la Hispania árabe (siempre que no la reemplacen las lenguas que, con la Reconquista y la repoblación, se difunden desde el Norte). Y una de estas lenguas que se están delineando en el Norte podría ya llamarse «gallego», por tener su centro precisamente en Galicia. Por lo que puede deducirse de la fonética histórica, es un dialecto ante todo conservador, en particular, en comparación con el castellano, pero en parte también frente al catalán. Así, frente a cast. *Harina, mujer, ojo, Enero, pez, lomo, pie, puerta, dinero, oro, ocho* (es decir, a las formas que el castellano tenía en aquel entonces y que éstas continúan), presenta las formas más antiguas: *Fariña, mul' er, ol' o, žaneiro, peiše, lombro, pe, porta, diñeiro, ouro, oito*. Pero —y es lo que más importa— presenta también una serie de innovaciones que lo caracterizan; así, la reducción de *m'n* a *m* (*hominem* > *omne* > *ome*), la caída de *n* y *l* intervocálicas (*luna* > *lua*, *palu* > *pau*) y la transformación de los grupos *pl, fl, cl* iniciales en *č* (por ejemplo, *čuvia*, «lluvia»; *čama*, «llama»). No es difícil advertir que todos estos fenómenos, tanto los de conservación como los de innovación, caracterizan también al portugués, que no existe todavía como tal. Podríamos, por consiguiente, hablar de una lengua «gallego-portuguesa», y no sin razón geográfica, ya que el dialecto en cuestión abarca también las tierras entre el Miño y el Duero, o sea, lo que más tarde sería el Condado de Portugal. Por otra parte, sin embargo, las conservaciones que oponen esta lengua al castellano, al catalán o a ambos dialectos son propias también del asturiano, por lo menos, del asturiano occidental, y —lo que, otra vez, es más importante— también algunas de sus innovaciones se extienden a ese mismo asturiano occidental. De acuerdo con el criterio adoptado con respecto a las lenguas que «se están delineando», deberíamos, por lo tanto, decir que —como

en la época anterior— se está perfilando una lengua «galaico-asturiana» con el centro en Galicia; tanto más, en cuanto una unidad política «Portugal» todavía no existe. Ahora bien, precisamente en este momento, en que la lengua «galaico-asturiana» no es todavía tal y en que la unidad gallego-portuguesa es un hecho lingüístico real, pero es todavía simplemente unidad gallega, sobreviene la ruptura entre el gallego de la nueva Galicia y aquella parte del mismo gallego que se convertiría en «portugués»: Alfonso VI crea, en 1093, dentro de Galicia, el Condado de Portugal, que en 1128 logrará su independencia y en 1180 se transformará en reino. Y, con ello, empieza también la diferenciación entre el gallego «común», que se continúa en la Galicia reducida, y el «neo-gallego» que pronto será «portugués». Frente a la orientación político-lingüística anterior hacia el Este y hacia el Sur, la nueva unidad política y, con ella, su lengua se orientan —y con más decisión— sólo hacia el Sur. La capital del Estado se traslada de Guimarães a Braga, de Braga a Coimbra, después a Santarém y a mediados del siglo XIII a Lisboa, la gran ciudad mozárabe reconquistada ya en 1147. Y la lengua gallega se transforma en contacto con el mozárabe de estas mismas regiones y se torna, también «oficialmente», lengua portuguesa. El viejo gallego, en cambio, queda aislado en el Norte y queda también prácticamente detenido en su desarrollo. De todos modos, las innovaciones más recientes que se difunden en una u otra dirección pueden ahora detenerse en la frontera política del Miño, que llega, por tanto, a ser también frontera lingüística. Además, después de un breve florecimiento literario, el gallego se continúa sólo en el nivel dialectal, con la carencia de norma común que esto implica, mientras que el portugués, asumiendo como propia también la tradición del gallego de la poesía «galaico-portuguesa», se desarrolla a la vez como lengua común y literaria.

2.2.2. No hay duda, pues, de que el gallego es la base del portugués. Éste no es sino 'gallego modificado por los mozárabes' o, como quieren algunos, 'mozárabe modificado por los gallegos', aunque esto último sea menos aceptable, dada la gran unidad entre el Norte de Portugal y Galicia y dado que todo lo esencial, en la fonética y en la gramática, había ocurrido ya antes de esta época en la base del portugués. Lo cierto nos parece sólo que la gran ciudad mozárabe de Lisboa, conquistada en época tan temprana, debe de haber ejercido sobre el portugués naciente una influencia mucho más importante que la que pudieron ejercer sobre el castellano las grandes ciudades del Guadalquivir conquistadas un siglo más tarde, cuando el castellano tenía ya más de un siglo y medio de vida toledana y en el Sur el mozárabe se había reducido a una existencia muy precaria.

2.3. Más bien cabe preguntarse si las innovaciones ulteriores, por ambas partes, son tantas y tales que puedan justificar que se hable de una separación efectiva entre los dos idiomas. Esto no parece ser así, sobre todo si se compara el gallego (y todo el gallego, no sólo un gallego unificado) con el portugués popular y dialectal, no con el portugués «normativo». Entre las innovaciones portuguesas en la fonética se citan: la transformación de *ç* en *ç* (así, *çover* >

çover, escrito *chover*) y la de *ç*, *ç* en *s* (ant. *ç*), *z* (en palabras como *saber*, *passar*, *casa*), así como hechos más tardíos, casi sólo de distribución fonemática o de realización fónica y que no afectan al sistema funcional: el cambio de *o* final en *u*, la velarización de *l*, la realización de *s* implosiva como *ʃ*, la reducción de las vocales átonas, la reducción del diptongo *ou* a *o*. Y del lado del gallego se señalan el ensordecimiento de las sibilantes sonoras (*z*, *ç*, *ç* > *s*, *ç*, *ç*), la pérdida de las vocales nasales (*irmans*, *irmaos* frente a *irmãos*; *razón* frente a *razão*), la confusión de *b* y *v*, la reducción de *qua* a *ca* (*cando*, *catro*). Ahora bien, de estos fenómenos, si nos limitamos a los principales, sólo el ensordecimiento de las sibilantes es exclusivo del gallego: su límite hacia el Sur coincide con la frontera política. La pérdida de la nasalidad caracteriza, sin duda, al gallego, pero se encuentra esporádicamente también en Portugal (y, al revés, la nasalidad se presenta, aunque en medida mínima, también en Galicia). En otros casos, hay continuidad entre Galicia y todo el Norte de Portugal, a veces casi hasta el Tajo; y, ello, tanto en el caso de las conservaciones (correspondientes a innovaciones «portuguesas») como en el caso de las innovaciones gallegas (correspondientes a conservaciones «portuguesas»). Así, *ç* se mantiene también en el norte de Portugal, en una parte de la antigua Galicia meridional (y, precisamente, al lado de la *ç*, puesto que no ha habido desonorización); *ç* se mantiene en todo el Norte (Viana do Castelo, Bragança, Pórtico, Vizeu) y se encuentra incluso en el Brasil; el diptongo *ou* llega casi hasta Lisboa; y de las innovaciones, la confusión de *b* y *v* llega hasta Coimbra. En varios casos, como el de la reducción de las vocales átonas o el de la pronunciación de la *s* implosiva, la fonética gallego-portuguesa más antigua se conserva también en el Brasil, de suerte que, si se separase el portugués del gallego, habría que separarlo también del brasileño. Tampoco son muy importantes las divergencias en la gramática. Entre las innovaciones portuguesas se señalan: los plurales del tipo *animais* (frente a varias formas, entre ellas también *animais*, en gallego) y *cães* (gall. *cans*), el cambio de la desinencia *-des* en *-is* (*cantades* > *cantais*), la acentuación esdrújula de las dos primeras personas del plural del imperfecto (*cantávamos* frente a *cantabamos*), la confluencia de *te* y *tibi* en *te* (frente a gall. *te*, *çe*), la supresión de las contracciones en casos como *todolos* > *todos os*, *come-lo pão* > *comer o pão*. Y entre las gallegas: la desinencia *-o* de la tercera persona de los pretéritos fuertes (*diço*, frente a port. *disse*), la primera persona singular en *-n* en los pretéritos de la 2.^a y 3.^a conjugación (por ejemplo, *comín* frente a *comi*), *ti* por *tu*, formas como *tiveçes*, *tiveçedes* en las segundas personas del pretérito, la no-inclusión del objeto pronominal entre la forma de infinitivo y el auxiliar en el futuro y el condicional (*direi-l'e* frente a *dir-lhe-ei*). Se observará que en las innovaciones portuguesas se trata en varios casos sólo de regularización y fijación de formas y que algunas no han llegado a generalizarse (así, los tipos arcaicos *todolos*, *come-lo pão* se encuentran en la lengua popular de gran parte de Portugal), y varias de las innovaciones gallegas no son generales en gallego (así *ti* por *tu* y las formas *tiveçes*, *tiveçedes*). Otras innovaciones gallegas se encuentran también en el portugués dialectal o en el Brasil (así, *direi-lhe*); y en el caso del acento «latino»

de gall. *cantabamos*, no puede excluirse que se trate de un hecho secundario: en efecto, el gallego acentúa *erámos, erádes*, pero *fiséramos, fiisérades*. Incluso la variación diatópica del gallego coincide a veces con la del portugués. Así, el «se-seo», dialectal en el norte de Portugal, es propio también del gallego occidental; la *i* «antihiática» (en casos como *a minha-i-alma*) tiene amplia difusión regional en ambos idiomas; y también en gallego las perífrasis del tipo de port. *estou a fazer* alternan regionalmente con las del tipo de port. *estou fazendo*. En el léxico, por cierto, las diferencias son a veces sensibles, pero en rigor no son mayores que entre el portugués de Portugal y el portugués popular del Brasil. Lo que distingue la relación entre el portugués y el gallego de la relación entre el portugués y el brasileño es que el gallego no tiene un léxico común unificado, que en muchos casos el gallego carece de formas propias por carecer de una tradición en el nivel «culto» y que entre el portugués de Portugal y el brasileño siempre ha habido y sigue habiendo intercomunicación, lo que no se ha dado y no se da entre el portugués y el gallego. Con todo, o sea, a pesar de que durante siglos no ha habido contactos efectivos, el gallego y el portugués siguen perteneciendo al mismo conjunto, al mismo *continuum* lingüístico. La separación puede, sin duda, establecerse en el plano de la lengua común (que para el gallego, en parte, se está todavía elaborando), pero no a nivel popular o dialectal, de suerte que, para la lingüística histórica, sigue teniendo plena vigencia la denominación compuesta «gallego-portugués» creada, según parece, por lingüistas alemanes.

Claro que esto no significa que el gallego sea portugués; significa más bien lo contrario: es el portugués el que es gallego. Históricamente, el portugués es el gallego de la Reconquista y es hasta hoy, en todas sus formas, la continuación de ese gallego. Esto vale también para el portugués literario y común en su relación con el gallego literario medieval, pues la tradición de este gallego ha sido adoptada y continuada por la lengua literaria portuguesa. Se trata, por tanto, del caso, bastante raro en la historia de las lenguas, de una lengua que, precisamente en su forma que se difunde y se constituye en lengua común y gran lengua de cultura, se llama con otro nombre: ya no gallego, sino portugués. Es un caso análogo al del holandés literario y común, que en sus orígenes es una forma del bajo alemán; sólo que la base común del gallego y del portugués era un idioma mucho más unitario que el conjunto de dialectos bajo-alemanes y que, debido también a diferencias cuantitativas, nadie considera el bajo alemán como forma del holandés.

3.0. En lo que concierne al problema político-cultural del gallego, hay que distinguir dos aspectos: a) el de la situación efectiva del gallego en Galicia, y b) el de las actitudes con respecto al porvenir del gallego, es decir, con respecto a su función en la vida de Galicia.

3.1. La situación efectiva actual del gallego depende de su historia después de la separación de las dos Galicias y no tanto, como algunos creen, de la política del Estado español en las últimas décadas¹.

¹ Ponderada información acerca de la situación actual del gallego proporciona CONSTANTINO

El gallego literario medieval no pierde su vitalidad al separarse las dos Galicias. Al contrario, se emplea en la poesía incluso bastante más allá de las fronteras de Galicia en los siglos XIII y XIV, y precisamente fuera de Galicia lo emplean todavía el Marqués de Santillana y Gómez Manrique en el siglo XV, cuando los gallegos mismos ya han dejado de emplearlo en textos poéticos. Después del siglo XV, ya no hay gallego literario hasta el «Renacimiento gallego», en la segunda mitad del siglo XIX; renacimiento que se relaciona con el renacer literario occitano (de Provenza) y con otros movimientos que siguen el ejemplo de éste. También en Galicia se organizan Juegos Florales (los primeros, en 1861) y ya en 1863 se publican los *Cantares gallegos* de Rosalía de Castro. La tradición que con ello se inaugura es, con todo, bastante modesta, y no por culpa de la actitud de Rosalía frente al idioma gallego, sino más bien porque el gallego ha ido perdiendo prestigio y se encuentra a la defensiva, incluso como lengua hablada.

Por un lado, ha habido en Galicia inmigración de otras regiones de España, en particular, inmigración de leoneses y catalanes, pero con el español común como lengua de uso. Por otra parte, el español, en cuanto lengua del Estado y vehículo de una poderosa cultura, es «lengua de prestigio» también para los gallegos, en lo social como en lo cultural, más o menos como en el caso del francés en la región occitana. La clase alta se castellaniza rápidamente, y luego se castellaniza también, en gran parte, la burguesía, de suerte que el gallego queda relegado a las campañas y en las ciudades se mantiene sólo en las clases más humildes. La lengua de la vida pública es, de todos modos, el español, y también una serie de grandes escritores gallegos escriben en esta lengua. Se calcula, con todo, que de los tres millones de habitantes en Galicia, el 80 por 100 o hablan o «conocen» en alguna medida el gallego. Pero tales cifras globales dicen muy poco si no se especifica la medida en que se conoce un idioma y quién lo conoce. Una estadística reciente², realizada entre un número reducido de hablantes, pero bien diferenciada según varios criterios (aldea / ciudad, nivel socioeconómico, generación), presenta resultados bastante desalentadores para los defensores del gallego. Gallego-hablante monolingüe es sólo la generación más anciana, la de los «abuelos», y sólo en las aldeas. Y sólo entre los labriegos («padres» e «hijos») emplean todavía el gallego como primera lengua y el español como segunda; entre los obreros, en las aldeas, «padres» e «hijos» son simplemente bilingües, aunque los «padres» prefieran todavía el gallego. En las ciudades, en cambio, vale sólo para los «abuelos» y sólo en la clase obrera lo que vale para los «padres» en las aldeas; en la «clase media baja», «padres» e «hijos» son bilingües, pero ya con el español como primera lengua; y en la clase «media alta», vale esto último sólo para la genera-

GARCÍA, *Temas de lingüística galega*, La Coruña, 1985, a quien seguimos aquí en más de un punto (con lo cual, claro está, no queremos atribuirle también nuestras interpretaciones y «reflexiones»). Cf. también P. VÁZQUEZ CUESTA y M. A. MENDES DA LUZ, *Gramática portuguesa*³, I, Madrid, 1971, pág. 84 y sigs.

² Precisamente del profesor Constantino García; cfr. *ob. cit.*, págs. 85-87.

ción más anciana, mientras que la generación de los «padres» habla poco el gallego y la de los «hijos» habla sólo español. Es decir que, en las zonas urbanas, ya no habría prácticamente monolingües gallegos, pero sí hablantes exclusivos del español, y sólo entre los ancianos de la clase obrera el gallego prevalecería todavía sobre el español³. No podemos apreciar en qué medida esta estadística puntual refleja la situación general en Galicia; pero, si la refleja —y parece que sí—, los sostenedores del gallego deberían tenerla muy en cuenta en sus actividades⁴.

3.2. En cuanto a las actitudes, sólo cabe considerar las de los grupos «activos», es decir, las de las personas empeñadas en algún modo en las disputas en torno al gallego. De acuerdo con el profesor García⁵, pueden distinguirse tres actitudes típicas: 1) la de los sostenedores decididos del gallego, es decir, de quienes abogan por el uso del gallego para todas las funciones de la lengua, en lo público y en lo privado; 2) la de quienes abogan por el uso del gallego en el ámbito familiar y por el uso del español para las demás funciones (esta actitud coincide prácticamente con la que adoptan en forma tácita los «inactivos»); 3) la de quienes abogan por el uso del gallego en el nivel familiar y preconizan el uso del portugués para las demás funciones (ello quiere decir: también para la prensa, la escuela, etc.). Cada uno de estos grupos activos busca aliados entre los lingüistas, con la esperanza de que la lingüística pueda proporcionarles argumentos decisivos a favor de su propia actitud y contra la de los grupos restantes. Pero, en realidad, la lingüística, como tal, sólo puede comprobar que «todos tienen razón», o sea, que cada uno de los grupos tiene sus razones y que los problemas que en este caso se plantean no pueden resolverse con argumentos lingüísticos. Se trata, como se ha dicho, de praxis político-cultural, de problemas práctico-políticos que, como todos los problemas de esta índole, tienen sus aspectos tácticos y su ética específica, independientemente de la solución por la que se abogue.

A la «táctica» pertenece aquí, en primer término, la apreciación de la actitud de aquéllos a quienes se pretende representar y por cuyas aspiraciones se pretende luchar. El primer objetivo de cualquier grupo «activo» debe ser, por tanto, el de convencer y conquistar a los gallegos, pues son éstos quienes tendrán que aplicar las soluciones a que aspira. Por el momento, todos los grupos activos se hallan muy lejos de este objetivo, quizá porque ni siquiera se lo han propuesto con plena conciencia. Hay, por cierto, grupos muy ruidosos, y que pretenden hablar en cada caso en nombre de todos los gallegos, pero, en realidad, los «inactivos», y precisamente entre los gallego-hablantes, son mucho más numerosos que los «activos» y no hay señales de que estén dispuestos a

³ Es cierto, sin embargo, que justamente entre la burguesía joven se registran en los últimos años hablantes «nuevos» (que han aprendido o van aprendiendo el gallego).

⁴ Algo más alentadora es una estadística concerniente a los maestros de escuela. De éstos, sólo el 2 por 100 no tiene ningún conocimiento del gallego, el 25 por 100 tiene conocimiento sólo pasivo, y el 62 por 100, conocimiento también activo; pero sólo el 9 por 100 es capaz de enseñar en gallego. (C. GARCÍA, *ob. cit.*, pág. 87.)

⁵ *Ob. cit.*, págs. 88-90.

«activarse». En particular, hay pocas señales de una movilización efectiva de la burguesía a favor del gallego análoga a la movilización que se logró en su tiempo en Cataluña en favor del catalán. Y no hay que olvidar que en la «batalla por el catalán» la burguesía culta ha sido el factor decisivo.

A la «ética» pertenece en este caso, muy en particular, el principio de la tolerancia; tolerancia, no necesariamente para con los grupos adversos que abogan por otra soluciones, sino tolerancia para con aquellos que no pueden y no tienen por qué ser portadores de soluciones galleguistas. O sea: no proponerse reemplazar una intolerancia por otra; y una intolerancia más o menos supuesta, por una intolerancia real. Hay galleguistas activos que a menudo se quejan de que el español se habría impuesto a los gallegos por la fuerza (lo cual, tratándose de un proceso histórico tan complejo, es más que discutible), pero que, al mismo tiempo, aspiran a imponer el gallego como única lengua y de inmediato, no sólo a los gallegos que ya no lo hablan, sino también a los leoneses, castellanos, catalanes, andaluces que viven en Galicia. En cuanto a la tolerancia para con soluciones diversas (que podrían por lo menos experimentarse), pertenece más bien a la táctica que a la ética.

Con ambos aspectos se relaciona la exigencia de no confundir el segundo problema con el tercero, o sea, de no pretender resolver en forma radical el segundo problema antes de haber resuelto el tercero, imponiendo o aspirando a imponer a toda la comunidad una lengua que aún no está enteramente hecha y acerca de cuya estructuración —y no sólo en los detalles— se sigue todavía discutiendo. Pero, sobre todo, tratándose de un problema práctico con respecto a un hecho de utilidad pública, hay que plantearlo con vistas a lo conveniente, ponderando las ventajas y las desventajas de cada solución. Y, tratándose de un problema político, es preciso adoptar, junto con el criterio de la conveniencia, el criterio de la factibilidad (Talleyrand, que sabía algo de esto, definía la política como «ciencia de lo posible»); porque una solución podría ser conveniente, o más conveniente que otra, pero no ser factible. Y aquí me perdonarán los gallegos «lusitanistas» si me permito señalarles que, en lo práctico y lo político, la solución lusitanista, a pesar de las razones históricas y, en parte, precisamente debido a estas razones históricas, es menos conveniente que la solución «castellanista». Por un lado, precisamente si se quiere conservar el gallego como tal, hay que elegir como lengua de intercambio, entre las dos que se ofrecen, a la que menos se parece al gallego, es decir, el español, porque un dialecto demasiado afín a otro queda normalmente absorbido por este último si es éste el dialecto de mayor prestigio y/o de uso más amplio. Así, el macedo-rumano se mantiene, aunque en condiciones adversas, en Grecia, mientras que muchos de los macedo-rumanos trasladados a Rumanía han perdido ya el uso de su dialecto. Lo mismo ocurre con el jude-español en los países de lengua española e incluso con el mismo gallego en el Brasil⁶. Por otra parte, con el portugués como lengua de intercambio, se

⁶ Es sintomático que los grandes «Centros gallegos» de América sean, precisamente, los de la América de lengua española.

tendría en el fondo una sola lengua (aunque en dos formas diferentes) en lugar de dos, mientras que, teniendo como lengua de intercambio el español, no se perdería la comprensión del portugués y se mantendría la pertenencia a dos extensos ámbitos culturales diferentes. Y aun cuando la solución lusitanista fuera conveniente, no sería, en las condiciones actuales, realizable. Ante todo, es muy poco probable que el Estado español consienta tal solución mientras Galicia sea parte integrante de España. Y tampoco es probable que los gallegos mismos estén dispuestos en su mayoría a romper los vínculos con la cultura en lengua española, a la que ellos mismos vienen contribuyendo en medida decisiva desde hace siglos, para integrarse rápidamente en una cultura en una lengua muy afín, pero que se ha desarrollado, también durante siglos, sin comunicación con ellos. Pero la oposición más fuerte quizá llegue de otro lado: de los muchísimos gallegos de la emigración, que muy difícilmente se adaptarían a aceptar una solución lusitanista. Los gallegos de Galicia, activos o no, no son los únicos «dueños» del gallego; también son «dueños» los muchos gallegos que tan activos son en pro del gallego en tantos centros de Hispanoamérica. Claro que con esto no se quiere decir que los gallegos no deban abogar por soluciones lusitanistas, ni se pretende cercenar su libertad de acción; sólo se quiere señalar cuáles son los inconvenientes básicos y las dificultades de realización de tales soluciones.

4.1. En lo que concierne al problema del gallego como problema de planificación lingüística, lo primero que hay que tener en cuenta, para actuar razonablemente y con probabilidades de éxito, es la situación real de la que se parte: el grave estado de postración en que se encuentra el gallego entre los mismos gallego-hablantes. Lo que se quiere es un gallego común y ejemplar, y, para ello, no se trata, en la situación actual de la lengua gallega, de optar simplemente por alguna forma ya existente, cristalizada como tradición a través de un proceso normal de desarrollo histórico. A pesar del notable desarrollo literario de los últimos tiempos y a pesar del saludable y animoso empleo del gallego, incluso en obras científicas y filosóficas, se trata, en gran parte, de elaborar, de construir, una lengua común a partir de los varios usos escritos y orales. A primera vista, la tarea podría parecer fácil, ya que el gallego es bastante unitario en toda Galicia y todos los galleguistas están de acuerdo en no aceptar en la lengua común y ejemplar ciertos fenómenos regionales, como, por ejemplo, la geada (la realización de *g* como *h*). Pero, en realidad, la tarea es sumamente compleja, porque la indudable unidad del gallego es unidad diatópica genérica y unidad ideal de estructura, no unidad de norma de realización en el hablar. El gallego es unitario en el sentido de que no presenta diferencias dialectales profundas (tales que impidan la intercomprensión entre los gallego-hablantes de regiones diversas), así como en el sentido de que sus estructuras gramaticales básicas corresponden casi sin excepción a un mismo sistema lingüístico en toda Galicia. Pero dos fenómenos muy generales afectan gravemente a esta unidad esencial. Por un lado, por faltar una norma tradicional en el nivel de la lengua común, el gallego presenta

una marcada fragmentación superficial acompañada en ocasiones por un igualmente marcado «polimorfismo» (multitud de formas equivalentes en un mismo modo de hablar); y, por otro lado, debido a la actitud de la mayoría de los gallego-hablantes frente a su propia lengua, el gallego se realiza en el hablar las más de las veces con escasa «autenticidad gallega» y con gran variedad de formas también a este respecto. Más arriba nos hemos referido a una estadística de Constantino García concerniente al uso del gallego y del español en Galicia. Pero en otra estadística⁷, el mismo Constantino García, sin duda uno de los mejores conocedores del gallego y de la situación lingüística de Galicia, señala que la oposición efectiva no se da entre un español auténtico y un gallego auténtico, sino entre un español más o menos «agallegado», el gallego efectivamente gallego y un gallego castellanizado, mejor dicho, una mezcla de gallego y español, el *chapurrao* (o *castrapo*), que no es siquiera un «dialecto» (pues se trata de una mezcla enteramente aleatoria, sin norma ni fijeza)⁸, y que lo que más se habla, el «medio de expresión normal» entre los gallego-hablantes, es precisamente el *chapurrao*: sólo entre los campesinos ancianos prevalece todavía el gallego auténtico; en la generación de los «padres» y la de los «hijos», en el campo, y en todas las generaciones de gallego-hablantes de la ciudad, prevalece o vale incluso como única forma de gallego el *chapurrao*. Y —lo más grave—, dado que la lengua de prestigio es el español, la mayoría de los gallego-hablantes no asignan ningún valor socio-cultural al conocimiento del gallego auténtico, «cosa de campesinos, y de campesinos ancianos»; al contrario, muchos hablantes, entre los más jóvenes, se avergonzarían de mostrar buen conocimiento del gallego.

4.2. De aquí las dos posiciones básicas en la planificación lingüística: o bien: a) aceptar como base el uso gallego actual, también con los castellanismos ya generales en el uso lingüístico (con tino, por supuesto, ya que en el uso *chapurrao* puede presentarse cualquier forma castellana), o bien b) recurrir al gallego histórico, resucitando, por así decirlo, el gallego medieval y, ahí donde éste no ofrezca formas utilizables o no ofrezca en absoluto formas (en particular, por tratarse de conceptos modernos), adoptar las soluciones portuguesas.

Ambas posiciones tienen ventajas y desventajas. La primera tiene la ventaja de la actualidad, es decir, de corresponder, en lo posible, a un uso real actual y, con ello, también a la historia concreta del gallego en los últimos siglos; pero tiene la desventaja de no reanudar en forma auténticamente gallega la tradición de la cultura de Galicia en la única época en la que el gallego alcanzó la dignidad de lengua no sólo literaria, sino también casi «nacional» (siglos XIII a XV). La segunda posición tiene la ventaja de reanudar precisamente esta tradición, de volver a las raíces históricas de la lengua y la cultura de Galicia, pero tiene la desventaja de alejarse de la actualidad «viva» —poniendo en cierto sentido entre paréntesis o rechazando siglos de historia— y, con ello, de reducir

⁷ *Ob. cit.*, págs. 133-137.

⁸ Es, en rigor, un fenómeno del hablar, no del plano del saber lingüístico, al que pertenecen los dialectos.

también en forma radical lo peculiar del gallego frente al portugués. En el trasfondo de esta posición está probablemente el ejemplo catalán. Pero la tradición del catalán, además de ser mucho más rica y vital y de no haber sufrido nunca una interrupción total (en particular, porque el uso del catalán se continuó en la Iglesia), se presentaba también con una individualidad mucho más definida, mientras que en el caso del gallego, remontándonos en el tiempo, llegamos a una época en la que gallego y portugués simplemente coinciden. Claro que podría pensarse en una solución mixta (y los defensores de la primera posición no dejan de hacer alguna concesión en este sentido), pero por el momento los antagonismos parecen insuperables.

4.3. Por ello, el lingüista sólo puede ofrecer sus buenos oficios con respecto al *cómo* y no con respecto al *qué*, al objetivo mismo de la planificación. En primer lugar, en lo que concierne a la autenticidad gallega de lo que en gallego y como gallego se «construye». La planificación lingüística no es actividad arbitraria, sino actividad que se conforma al «genio», es decir, al sistema funcional y al tipo de la lengua a la que se aplica: realiza posibilidades, actualiza virtualidades de esta lengua. Esto significa que hay que construir de acuerdo con las normas de desarrollo histórico y con las pautas de creación de la lengua; y en el caso del gallego, significa en primer lugar no tratar de «descastellanizar» a toda costa. Constantino García⁹ cita una serie de ejemplos de «descastellanización» absolutamente ridícula y disparatada, aunque ciertamente motivada por el afán de corresponder a lo genuinamente gallego; así, *montana* por *montaña* (según el modelo de *cana-caña*), *tranquío* por *tranquilo* (según *fío-hilo*), *diviño*, *destiño* (según *padriño-padrino*), *soma* por *sombra* (según *home-hombre*), etc. En todos esos casos, se trata de falsas analogías supuestas por lingüistas aficionados, analogías que revelan un desconocimiento total de las normas de la fonética histórica gallega (y también de la portuguesa): con tales creaciones no se «depura» la lengua, sino que se la hace incoherente e híbrida.

La planificación de la lengua común gallega, como la de cualquier otra lengua, debería ser tarea exclusiva de especialistas en lingüística descriptiva e histórica. Pero, sobre todo, hay que advertir que la lengua pueden, sí, proyectarla en lo abstracto los planificadores, pero que quienes la crean efectivamente son los hablantes; esto, aun cuando se limiten a adoptar las formas propuestas por los planificadores y a utilizarlas en su actividad concreta de hablar. Por ello, sería aconsejable que se hablara menos *sobre* y más *en* la lengua, que también muchos de los planificadores improvisados *hicieran lengua* hablando, en lugar de discurrir acerca de cómo debería hacerse. Incluso disparates lingüísticos pueden aceptarse y convertirse en tradición si se presentan como justificados por una necesidad expresiva en la creación lingüística primaria, por ejemplo, en el hablar creador de un poeta.

⁹ Ob. cit., págs. 96-100.